



Santiago de Cali, septiembre 6 de 2023

## CIRCULAR INFORMATIVA No. 01

**DE:** RECTORÍA.

**PARA:** PADRES DE FAMILIA, ACUDIENTES RESPONSABLES O CUIDADORES

Cordial saludo: COMUNIDAD EDUCATIVA

Con mis deseos de bienestar en sus hogares y bienvenida a nuestro colegio para este año lectivo 2023 – 2024, dando cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional y en especial de nuestra responsabilidad compartida en la educación y formación integral de todos nuestros niños, niñas y adolescentes, informo a toda la comunidad educativa de los siguientes aspectos:

1. Convocar a todos los padres de familia, acudientes responsables o cuidadores representantes de los estudiantes ante el colegio, a la reunión general de inicio de actividades del año lectivo 2023 – 2024, para el próximo **9 de septiembre a las 8:00 am** en las instalaciones del colegio.

2. Recordar a la comunidad educativa que la participación y asistencia a esta actividad es considerada por las autoridades educativas como de **carácter obligatorio**, así lo establece además el decreto 1286 de 2005, la ley 1098 de 2006, la ley 1620 de 2013 y la ley 2025 de 2020, por lo tanto, esperamos puntual y total asistencia de ustedes.

3. Informar a todos que tienen a su disposición las instalaciones del colegio y el parqueadero para su comodidad. La reunión iniciará a la hora citada en punto con las personas que asistan, puesto que el tiempo propuesto para la misma será máximo de 3 horas y 30 minutos y por respeto a sus actividades personales y familiares, el tiempo para la agenda no será dilatado.

4. Agenda de la reunión general: Debido a la importancia del encuentro de nuestras familias en este año lectivo, el encuentro será atendido en dos momentos y para ello presento a continuación la agenda que desarrollaremos:

8:30 am. Recepción de las familias en el coliseo.

8:35 am. Instalación de la reunión por parte de la coordinación. Himnos.

8:45 am. Intervención de bienvenida por la Rectora.

9:00 am. Socialización de ajustes pedagógicos y educativos.

9:15 am. Presentación de la planta docente y directivos 2023 – 2024.

9:45 am. Desplazamiento de las familias a las aulas con los directores de grupo.

5. **Agenda de la reunión en las aulas con los directores de grupo:** Cada familia se hará presente en el aula respectiva que corresponde al grado en el que está matriculado su hijo, puesto que la reunión en esta parte será atendida y desarrollada por cada uno de los directores de grupo, así:



**10:00 am.** Desarrollo de las actividades programadas según protocolo.  
Socializar por parte de cada director de grupo un informe general del grupo a los padres de familia.

**10:45 a.m.** Elección de delegados mediante voto secreto para constituir el consejo de padres de familia.

- Inscribir a los padres de familia que quieran postularse a ser elegidos como representantes voceros del grupo.
- Autorizar a cada padre o madre postulada a intervenir durante 3 minutos ante el grupo para motivar su campaña de elección ante los demás asistentes.
- Elegir al representante vocero del grupo y a un suplente mediante la modalidad de voto secreto depositado en urna (o bolsa).
- Conteo de votos para obtener los resultados de la elección donde el que obtenga la mayoría de los votos será el representante y la segunda votación será considerado el suplente.
- Diligenciar el acta de escrutinio para ser presentada al consejo directivo del colegio como acto legítimo de su elección.

6. Agotada la agenda, cada director de grupo presentará a los asistentes un formulario **PQRS** y abrirá un espacio para escuchar sugerencias propuestas y varios, los cuales podrán ser presentados en el cupón y así, poder responder desde la rectoría por escrito cualquier inquietud o duda expresada por parte las familias.

7. El director de grupo notificará a los delegados o voceros elegidos (titular y suplente) que el día **6 de octubre a las 1:00 p.m.** serán citados a reunión general del consejo de padres con la rectora y demás directivos, para declarar instalado formalmente el consejo de padres y allí poder elegir los siguientes dignatarios:

- Presidente del consejo de padres de familia.
- Dos representantes de los padres de familia al Consejo Directivo.
- Un representante de los padres de familia al Comité Escolar de Convivencia

Finalmente, quiero expresarles que el motivo de esta convocatoria tiene como objetivo, además de establecer una amable relación entre ustedes, los maestros y los directivos del colegio, el recibir información relevante sobre la importancia de la alianza estratégica familia-escuela y reactivar nuestras interacciones como miembros activos de una comunidad educativa internacional.

Atentamente,

**DIANA ISABEL SARRIA MOLINA**

Rectora